

INFORME DE POLÍTICA N°22

**ESTRATEGIAS DE
FINANCIAMIENTO INNOVADORAS
PARA ACELERAR LA TRANSICIÓN
ENERGÉTICA JUSTA. FORTALEZAS
Y DEBILIDADES DE LAS
ASOCIACIONES PARA UNA
TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA Y
LAS PLATAFORMAS NACIONALES**

Autor:
José Fernandez Alonso



1. Introducción

El avance hacia una transición energética justa a escala global exige respuestas no sólo audaces sino también coordinadas a fin de enfrentar de modo decisivo los desafíos acarreados por la superposición de crisis -climática, económica y social- que cierne sobre el mundo presente. Las políticas públicas y los recursos efectivamente destinados a la descarbonización de las matrices energéticas de los Estados -de los en desarrollo, en particular- conforme los criterios de equidad e igualdad han resultado de momento insuficientes y desequilibrados, todo lo cual agudizó las brechas en el diseño e implementación de los procesos de transición alrededor del mundo. Si bien durante la última década se registró un crecimiento global de las inversiones orientadas a la generación de energías renovables, lo cierto es que buena parte de este desempeño se explicó por el aumento significativo de flujos registrados en la República Popular China (RPC), la Unión Europea, Estados Unidos e India (IEA, 2025). Mientras tanto, otros Estados -los Latinoamericanos, en su mayor parte- continuaron rezagados.

Con el propósito de hacer frente a esta adversidad, se articularon durante los últimos años diversas iniciativas orientadas a acelerar y escalar el financiamiento de la transición energética justa en los Estados en desarrollo. Las Asociaciones para una Transición Energética Justa (JETP, por sus siglas en inglés) se constituyeron en uno de esos mecanismos de financiamiento innovadores para vehicular proyectos de transición en países en desarrollo con alta dependencia a combustibles no renovables. La primera JETP fue anunciada en la 26 Conferencia entre las Partes (COP) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) desarrollada en Glasgow a fines de 2021. Bajo este marco, Sudáfrica suscribió una asociación con un consorcio de países desarrollados comprometidos a asistir financiera y técnicamente los esfuerzos del país en su transición hacia un orden socio-económico bajo en carbono. A la asociación firmada por Sudáfrica, le siguieron otras tres: Indonesia (2022), Vietnam (2022) y Senegal (2023).

Estos compromisos sellados a máximo nivel implicaron la búsqueda de ciertos Estados desarrollados (Anexo I, en términos de la CMNUCC) de reconducir la diplomacia climática multilateral hacia una de corte plurilateral, ponderando por consecuencia las negociaciones con Estados en desarrollo más permeables a sus posiciones. Pese a la valoración e interés de replicabilidad que concitaron los sucesivos anuncios, lo cierto es que los impulsos para la instauración de estas asociaciones comenzaron paulatinamente a languidecer al tiempo de hacerse cada vez más extendidos los cuestionamientos: brechas entre los montos anunciados y los realmente dispuestos, condicionalidades en la preparación y ejecución de los proyectos financiados, flujos canalizados preeminentemente mediante créditos no concesionales, entre otros.



Con este telón de fondo y ante las dificultades de extender esta estrategia de financiamiento a otras realidades en un contexto signado por la agudización de la incertidumbre macroeconómica a escala global y la salida de Estados Unidos del grupo internacional de países promotores de las JETP, comenzó a considerarse una lógica alternativa, cuando no inversa: la institucionalización de las denominadas Plataformas Nacionales (CP, por sus siglas en inglés)¹. Dichas plataformas son definidas como “mecanismos voluntarios a nivel nacional, que establecen los Gobiernos con la finalidad de fomentar la colaboración entre los asociados para el desarrollo, sobre la base de una visión estratégica común y prioridades” (GCF, 2025). Al proyectarse como un mecanismo coordinado que habilita el financiamiento concurrente de las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC, por sus siglas en inglés), la estrategia a largo plazo (LTS, por sus siglas en inglés), las estrategias y planes de acción nacionales sobre biodiversidad (NBSAP) y los planes nacionales de adaptación (NAP) de los Estados en desarrollo, las CP exceden la transición energética. No obstante ello, la posicionan como una cuestión central y/o transversal.

A los fines de sortear críticas a las JETP en torno a las discrecionalidades y condicionalidades de los Estados desarrollados que conforman las asociaciones, las CP procuran preservar la “agencia” de los Estados en desarrollo en la confección e implementación de los proyectos orientados a su transición. Pero ello, a expensas de compromisos preclaros en torno a los montos e instrumentos de financiamiento. Esta nueva estrategia, bien vale agregar, fue muy fuertemente impulsada por múltiples actores concibiéndola como un catalizador del Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado de Financiamiento Climático (NCQG, por sus siglas en inglés) y de la Hoja de Ruta de Bakú a Belém². Como consecuencia de estos impulsos, durante la COP30 se anunciaron 14 CP bajo los auspicios del Fondo Verde del Clima.

El propósito de este documento es discutir las fortalezas y debilidades que han reportado -reportan- las JETP y las CP en tanto estrategias de financiamiento innovadores para la transición energética justa en los Estados en desarrollo.

¹ Cabe destacar que en ciertos países, estos instrumentos son denominados “Plataforma País”. En el presente documento, nos atendremos a mencionarlos como Plataformas Nacionales en conformidad con los documentos oficiales del Fondo Verde del Clima (GCF, por sus siglas en inglés), institución con gran activismo en la promoción de estos instrumentos.

² Entre los actores que promovieron este nuevo esquema de canalización de financiamiento, destacaron la presidencia brasileña de la COP, el Fondo Monetario Internacional (FMI), bancos multilaterales de desarrollo (MDB, por sus siglas en inglés) y algunos países del G7 (Mackenzie y Sahay, 2025).



2. Las JETP: notas en torno a sus debilidades y fortalezas para comprender su auge y ocaso

La estrategia de las JETP fue lanzada como una salida innovadora y ambiciosa para apalancar el proceso de descarbonización en Estados en desarrollo en el marco de la COP26, urgida a superar el letargo de las negociaciones climáticas tras la pandemia del COVID-19. Este esquema institucional de respaldo financiero y técnico -político, a la postre- dado por un contingente variable de Estados desarrollados a otro en desarrollo se justificó en la necesidad de agenciar resultados concretos y exitosos de transición energética justa en un escenario de estancamiento, al tiempo de contribuir a la operacionalización de los objetivos globales del Acuerdo de París (AP). En este contexto, pues, las JETP devinieron una suerte de ensayo por parte de algunos actores -países desarrollados, en lo principal- para reconducir plurilateralmente la estructura y dinámica de las negociaciones multilaterales en torno al financiamiento climático. Esta estratagema de labrar un espacio privilegiado y/o selectivo de tratativas en paralelo a las instancias multilaterales distó de ser una novedad. En verdad, se trata de un sendero trazado frecuentemente por los actores de mayor gravitación en la arena internacional a los fines de precipitar cursos de acción que materialicen sus intereses y posiciones en espacios multilaterales paralizados o adversos, inclusive.

En términos operativos, estos acuerdos -refrendados en circuitos decisionales de alto nivel- se estructuraron sobre compromisos de un agregado de Estados desarrollados de movilizar recursos públicos y privados orientados a la transición energética bajo diversos canales: donaciones, préstamos concesionales y no concesionales, garantías de diversa índole e instrumentos innovadores de financiamiento, entre otros. Como contraparte, los Estados en desarrollo objeto radiales de estas asociaciones debieron estructurar planes integrales de transición energética justa. Para ello debían valerse del soporte técnico ofrecido por los Estados desarrollados contrapartes. Tanto el plan maestro de transición como los proyectos incorporados en el mismo debían contar con la aprobación de facto de todas las partes de la asociación, al deber ser aprobados y gestionados por una secretaría bipartita instituida en cada uno de los acuerdos.

La JETP sellada por Sudáfrica y el denominado Grupo Internacional de Asociados (IPG, por su siglas en inglés)³ implicó un compromiso de movilización por un monto de 8.500 millones de dólares para contribuir a la transición de una matriz intensiva en carbón hacia otra anclada en energías limpias. De acuerdo a lo anunciado al momento de su lanzamiento, Sudáfrica presentaría en el transcurso del año siguiente el plan de transición mientras que el flujo de recursos para la puesta en marcha de los proyectos se concretaría en un período entre tres y cinco años.

³ Conformado originalmente por Francia, Alemania, Reino Unido, EEUU y la Unión Europea (UE). Meses más tarde, se sumaron Países Bajos y Dinamarca.



Por su lado, la JETP de Indonesia marcó el compromiso cuantitativo de movilizar 20.000 millones de dólares, representando el paquete de financiamiento climático individual más importante anunciado hasta el momento (JETP-ID, 2026). En este caso, la asociación fue firmada en instancias de la Cumbre de Líderes del G20 celebrada en Bali en noviembre de 2022. El consorcio de países se gestó a partir de los liderazgos de Japón y Estados Unidos, contando con la participación adicional de Canadá, Dinamarca, la Unión Europea, Alemania, Francia, Noruega, Italia y el Reino Unido. Los plazos previstos para la preparación del plan integral de transición y de los desembolsos emularon lo ambicionado en la JETP de Sudáfrica. Es importante señalar que el acuerdo con Indonesia refiere a que la mitad de los fondos comprometidos provendrían de fuentes privadas y serían facilitados a través de la entonces recién creada Alianza Financiera de Glasgow para las Cero Emisiones Netas (GFANZ, por sus siglas en inglés).

La JETP de Vietnam fue anunciada en diciembre de 2022, esto es, a pocas semanas de la de Indonesia. En lo que respecta a la composición del IPG específico de esta asociación, vale señalar que tuvo a los mismos actores, aunque bajo el liderazgo de la Unión Europea y el Reino Unido. En términos materiales, el JETP con Vietnam implicó el compromiso de movilizar 15.500 millones de dólares. De acuerdo con lo señalado al momento de su lanzamiento, los recursos comprometidos seguirían el patrón consignado en la JETP con Indonesia. Dicho en otros términos, la mitad de los recursos comprendidos provendrían del sector privado y serían también habilitados por la GFANZ.

El último de los JETP tuvo a Senegal como destinatario. Conforme se anunció en la introducción, esta última asociación fue anunciada en junio de 2023 durante la Cumbre para un Nuevo Pacto Financiero Global desarrollada en París. Esta JETP marcó una diferencia significativa con las anteriores, ya que la matriz energética de este país no era -no es- intensiva en carbón. No obstante, reporta altos niveles de pobreza energética. En función de ello, el consorcio de países liderado por Francia y Alemania y completado por la Unión Europea, Canadá y el Reino Unido se propuso movilizar “2.500 millones de euros en un plazo de 3 a 5 años para aumentar la cuota de energías renovables hasta el 40 % de la capacidad eléctrica instalada en 2030” (Ha-Duong y Cassen, 2024).

Más allá de las particularidades en términos de objetivos, montos y actores involucrados, las JETP redundaron en el armado de planes y proyectos de transición energética conforme las formas y tiempos consignados en el lanzamiento de cada una de las asociaciones. Esto último marcó un impulso a los compromisos de los países alcanzados.



Ahora bien, las JETP no fueron ajenas a las críticas y/o reparos. En efecto, la estrategia de financiamiento bajo esta fórmula plurilateral recibió sendos cuestionamientos desde los procesos de negociación hasta su implementación. Un primer grupo de críticas giró en torno al sentido de “apropiación” de los proyectos financiados bajo este mecanismo. Del mismo modo, las JETP fueron objeto de críticas por las eventuales condicionalidades cruzadas demandadas por los integrantes de los respectivos consorcios a cambio de los recursos financieros y técnicos. Intrínsecamente vinculado a lo anterior, las JETP suscitaron debates respecto a las estrategias de los Estados desarrollados de erosionar el multilateralismo y privilegiar el arribo de acuerdos individuales. Por otra parte, las JETP instrumentadas recibieron cuestionamientos por ciertos desfases o distanciamientos entre la ambición de los proyectos y planes de transición gestados en el marco de las mismas y de los compromisos asumidos por los propios países en otros instrumentos claves de sus políticas climáticas, principalmente en sus NDC y NAP. En otras palabras, los proyectos y los planes de transición desarrollados en el marco de las JETP no alcanzaron -alcanzan- para cubrir los compromisos de Sudáfrica, Indonesia, Vietnam y Senegal en materia de acción climática.

Las críticas en torno a la ambición de las JETP en términos de mitigación y adaptación se complementan con aquellas otras que ponen el ojo en la persistencia de la brecha de financiamiento climático, ya que los montos comprometidos en las JETP estuvieron lejos de cubrir las necesidades de los Estados en desarrollo para acelerar sus procesos de transición .

3. Las Plataformas Nacionales en tanto estrategia alternativa al letargo de financiamiento climático

Las dificultades en la implementación, el retaceo de los recursos -agravado tras el repliegue de Estados Unidos de las negociaciones climáticas y de los canales oficiales de financiamiento climático- y la visibilización cada vez más expansiva de las críticas hacia las JETP hicieron que estas iniciativas perdieran progresivamente el atractivo conocido al momento de su lanzamiento. Con este telón de fondo, diversos actores comenzaron a promover una nueva estrategia de financiamiento basada en la lógica “bottom up”. Más allá de converger en el mismo propósito de elaborar e implementar un plan de transición energética justa con proyectos financiables, las CP implicaron una propuesta de subvertir los cuestionamientos dirigidos oportunamente contra las JETP en cuanto al sentido de pertenencia y condicionalidades.

Bajo esta estrategia, deben ser los propios Estados en desarrollo quienes diseñen y sistematicen de forma voluntaria los proyectos tendientes a su transición energética justa, identificando las necesidades correspondientes de financiamiento.



De acuerdo con la narrativa de los promotores de las CP, la sistematización de los proyectos bajo una única plataforma permitiría a los proveedores de capital conocer las necesidades y oportunidades de financiamiento por parte de los Estados en desarrollo. Esta lógica mercado-orientada de las CP propendería, a su vez, a una asignación más eficiente de los recursos, en la medida que los proveedores de financiamiento comprometerían su capital a aquellos proyectos y planes que redundasen en mayores y mejores resultados en términos de costos y beneficios. Por otra parte, los impulsores de las CP ponen el acento sobre la sensibilización que suscitarían estos instrumentos en los diferentes órganos o agentes decisionales convocados a intervenir en la preparación, ejecución y monitoreo. Reparar muy especialmente la incidencia que pueden tener sobre los Ministerios de Economías y Finanzas, responsables por antonomasia de las estrategias de financiamiento.

A pesar de las iniciativas por parte de algunos actores por dotar a estos instrumentos de cierta estandarización, no se ha arribado aún a un consenso respecto a los alcances, formatos y contenidos de estos los mismos. Esta derivación fue -es- entendida por algunos analistas como una derivación positiva, al operar como un resguardo del sentido de propiedad de la plataforma y los diferentes proyectos incorporados en ella.

En paralelo a los cuestionamientos alrededor de la laxitud de los instrumentos pasibles de ser presentados como CP, se inscriben los reparos respecto a la apertura y democratización de las estructuras y dinámicas de las políticas públicas conducentes a la elaboración, implementación y seguimiento de estos instrumentos. En este marco, se articulan las inquietudes sobre si los decisores nacionales encargados de las CP habilitan o constriñen mecanismos de participación e incidencia de todos los actores potencialmente beneficiados y/o perjudicados por los procesos de transición y los numerosos proyectos en ellos inscriptos.

Múltiples fueron los actores que impulsaron esta nueva estrategia de financiamiento, destacándose entre ellos, el GCF y GFANZ. No debe descuidarse en este contexto el impulso a estas estrategias en el marco de la Fuerza de Tarea para la Movilización Global contra el Cambio Climático, planteada por Brasil bajo su presidencia pro tempore del G20. Estas acciones valieron para que algunos países comenzaran a estructurar sus plataformas nacionales durante los últimos años, tal como Egipto e Indonesia. En el ámbito latinoamericano, debe destacarse el caso de Brasil, quien presentó su Plataforma de Inversión en Transformación Climática y Ecológica de Brasil (BIP, por sus siglas en inglés) en octubre de 2024. Presentado por el Poder Ejecutivo brasileño a pocas semanas previas de asumir la presidencia de la COP30, este instrumento fue instaurado con los siguientes objetivos:

- “Mapear y establecer prioridades en las carteras de proyectos alineados con los planes de Gobierno e identificar mecanismos para ampliarlos, en asociación con iniciativas sectoriales relevantes (...).
- Reunir una comunidad global de inversionistas y financistas de los sectores público y privado, instituciones financieras de desarrollo y fondos multilaterales de clima para ampliar el pool de capital nacional e internacional disponible para proyectos prioritarios.
- Desarrollar posibles mecanismos de financiamiento y analizar formas de hacer viable el uso estratégico y catalizador del capital público para movilizar inversiones privadas, incluidas asociaciones con bancos multilaterales de desarrollo e instituciones de desarrollo nacionales.
- Sumar perspectivas del sector privado sobre barreras políticas para ayudar a destrabar inversiones en sectores prioritarios donde se necesita más apoyo.
- Ayudar a avanzar en las prioridades de desarrollo y financiamiento climático de Brasil en sus presidencias del G20 y de la COP30 (Presidência da República, 2024).

La COP30 ofició como el escenario para el anuncio de 14 CP por parte de Estados en desarrollo, tal cual se adelantó arriba. La mayor parte de estos instrumentos, cabe agregar, convergieron en el lanzamiento de un Hub de CP alentado por la presidencia de la COP30 a instancias de las recomendaciones finales del Círculo de Ministros de Finanzas y del GCF. A tales efectos, ha de destacarse que las plataformas nacionales fueron explícitamente alentadas por este grupo de expertos bajo el eje prioritario 3. De acuerdo con la línea narrativa del informe referido, las CP habilitarían un incremento de la movilización de capital privado y un robustecimiento de los ecosistemas domésticos de actores y recursos orientados al financiamiento de la acción climática (Ministerio de Fazenda, 2025).

4. Reflexiones finales y recomendaciones de política

Si bien las estrategias de las JETP y de las CP tuvieron una aparición reciente y los planes y proyectos de transición de muchos de ellos se encuentran en etapas iniciales o preliminares -inclusive-, deviene oportuno formular una serie de observaciones y/o consideraciones de corte político-estratégico respecto a las mismas. Estas notas, conviene agregar, se proyectan preeminentemente para todos los actores involucrados en el diseño e implementación de los planes y proyectos para la transición energética justa dentro los Estados en desarrollo, muy especialmente, de América Latina.

Multilateralismo: La fragmentación de las negociaciones en torno al financiamiento para avanzar en la transición energética justa en los países en desarrollo opera a expensas de los márgenes de poder de estos países. En la acentuación de las negociaciones entre actores con poder asimétrico, el componente “justo” de la transición termina por desvirtuarse. Por este motivo, los Estados en desarrollo deberían reforzar canales de concertación y cooperación intra e interregional a los fines de consolidar el multilateralismo. Tal como se advirtió, el tratamiento caso por caso inherente a la estrategia de las JETP habilita recursos para la capitalización de planes y proyectos individuales, pero a expensas de recortar los márgenes de maniobra globales subyacentes en la instancia multilateral.

Transparencia: Deviene fundamental que el diseño e implementación de todos los mecanismos de financiamiento conducentes a la transición de los Estados se conduzcan bajo criterios de transparencia. En este sentido, se deberían reforzar las instancias de comunicación, monitoreo y evaluación de los diferentes planes y proyectos involucrados en las JETP y en las CP. Esta premisa se justifica no solamente por la necesidad de todos los actores involucrados de poder controlar el entramado y los resultados de las políticas públicas -las involucradas con los procesos de transición energética justa, por caso- y eludir consiguientemente todo tipo de distorsiones y/o discrecionalidades, sino por la urgencia de examinar y contrastar los compromisos de los Estados en sus planes y proyectos de transición con lo efectivamente realizado o alcanzado.

Gobernanza: Habida cuenta de que en la práctica los planes de inversión desarrollados en el marco de las JETP y CP suelen ser discutidos y resueltos en un circuito decisional muy reducido -referentes de los ministerios de Economía y Finanzas, y de Ambiente y/o de Relaciones Exteriores, de modo tangencial-, deberían conducirse esfuerzos por propiciar una apertura genuina e inclusiva en el proceso de diseño e implementación de los mismos. Esta convocatoria a una participación extensa e integral debería atender especialmente a todos aquellos actores afectados y/o beneficiados por los proyectos de transición inscriptos en estas instancias. En razón de sus praxis y capacidades de gestión territorial inmediata, los actores subnacionales se constituyen sin duda en actores centrales en torno a este llamado por una mayor gobernanza de los planes de transición energética justa.

Autonomía de los planes de transición y decisión en los mecanismos de financiamiento: Los Estados en desarrollo y las sociedades beneficiadas y/o afectadas por los planes de transición deben garantizar el sentido de propiedad y/o autoría de los mismos. En este sentido, debe abogarse para que estas plataformas generen un sentido de "propiedad", respondiendo a demandas de los propios Estados.

Diversificación de fuentes de financiamiento: Las JETP reportaron una dependencia a los montos y a los modos de canalización comprometidos por los Estados desarrollados, quedando el desarrollo de todos los proyectos sujetos en buena medida a la continuidad de dichos flujos. Si bien las asociaciones que siguieron a la de Sudáfrica pusieron mayor énfasis al rol del financiamiento privado, lo cierto es que dichos canales prosiguieron por lo general una actitud conservadora, restringiendo recursos en un contexto macroeconómico internacional signado por crecientes incertidumbres. Esta observación, bien vale acentuar, de ningún modo opera en detrimento de los compromisos de financiamiento climático asumidos por los países desarrollados en el artículo 9 del AP.

Por último, deviene importante marcar que todas estas notas, planteadas a modo de recomendaciones, de ningún modo implica depositar en estas estrategias las expectativas de superación y/o cierre de las brechas de financiamiento. En este sentido, se advierte que ni las JETP ni las CP pueden ser concebidas como salidas unívocas para afrontar las necesidades de financiamiento para la acción climática - para la transición energética justa, por extensión-, en América Latina, y todos los países en desarrollo.

Bibliografía

COP30. (2025). En la COP30 se lanza el Hub de Plataformas de Países con el objetivo de fortalecer las acciones climáticas nacionales. Brasil. Disponible en <https://cop30.br/es/noticias-de-la-cop30/en-la-cop30-se-lanza-el-hub-de-plataformas-de-paises-con-el-objetivo-de-fortalecer-las-acciones-climaticas-nacionales>

Curtin, J., Healy, C. and Rambharos, M. (2024). Scaling the JETP model. Rockefeller Foundation. Disponible en: <https://www.rockefellerfoundation.org/wp-content/uploads/2024/02/Scaling-the-JETP-ModelProspects-and-Pathways-for-Action.pdf>

Green Climate Fund (GCF) (2025). Plataformas nacionales para la financiación climática. Disponible en <https://www.greenclimate.fund/sites/default/files/document/country-platforms-climate-finance-es-web.pdf>

Ha-Duong, M. y Cassen, Ch. (2024). Just Energy Transition Partnerships at two: doctrine, executions and way forward. Hal Open Science. hal-04412457
International Energy Agency (IEA) (2025). World Energy Investment 2025 10th Edition. Disponible en <https://iea.blob.core.windows.net/assets/1c136349-1c31-4201-9ed7-1a7d532e4306/WorldEnergyInvestment2025.pdf>

Just Energy Transition Partnership - Indonesia Secretariat (JETP-ID) (2025). JETP Progress Report 2025 and Thematic Reports. Disponible en <https://jetp-id.org/>
Mackenzie, K. y Sahay, T. (2025). The Contest to Shape “Country Platforms”. Phenomenal World. Disponible en <https://www.phenomenalworld.org/analysis/the-contest-to-shape-country-platforms/>

Ministerio de Fazenda (2025). Report of the COP30. of Finance Ministers on the Baku to Belém Roadmap to 1.3T. Belém, Brasil. Disponible en <https://cop30.br/es/noticias-de-la-cop30/informe-del-circulo-de-ministros-de-finanzas-de-la-cop30-se-presenta-durante-las-reuniones-del-fmi-y-el-banco-mundial>

Presidência da Republica (2024). Iniciativa lanzada por el Gobierno federal reunirá proyectos orientados al desarrollo y a la transición climática del país. Brasilia: Secretaria de Comunicação Social. Disponible en <https://www.gov.br/secom/es/ultimas-noticias/2024/10/iniciativa-lanzada-por-el-gobierno-federal-reunira-proyectos-orientados-al-desarrollo-y-a-la-transicion-climatica-del-pais>



Licencia Creative Commons

Atribución/Reconocimiento-CompartirIgual 4.0 Internacional

Cita sugerida: Fernandez Alonso, J. (2026). Estrategias de financiamiento innovadoras para acelerar la transición energética justa. Fortalezas y debilidades de las Asociaciones para una Transición Energética Justa y las Plataformas Nacionales. Informe de Política nº 22, Rosario: Argentina 1.5.